



EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXIV. Número 10 171

Miércoles 3 de junio de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4

Teléfono, 24

Apartado 35

Información general

Una carta de Alcalá Zamor. a Prieto

MADRID.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado copia de una carta que dirige al ministro el presidente, en la que dice que cuando la Dictadura comenzó a imponer deportaciones, temiendo por él pensó en situar en el extranjero parte de los ahorros de sus ingresos profesionales.

Favorecido por su clientela francesa, invirtió ciertas cantidades en

Deuda francesa, constituyendo así un seguro para él y los suyos en el caso de verse precisados a emigrar.

Al advenimiento de la República trajo a España aquellos valores, para ponerlos a la disposición del ministro de Hacienda en la hora de las dificultades.

La carta termina diciendo que esa hora ha llegado y ha dispuesto que esos valores, que suman 462.305 francos, se vendan y se conviertan en pesetas, las cuales se invertirán en valores españoles.

Contra la inmoralidad
MADRID. Al recibir el director

de Seguridad a los periodistas les dijo que anoche habían empezado a cumplirse las órdenes para evitar el espectáculo que se viene dando en algunas calles céntricas, y que había ordenado también que desapareciera de los kioscos de periódicos las exposiciones y venta de grabados y revistas pornográficas.

Las monedas de quince céntimos

MADRID.—Se habla de la acuñación de moneda de 15 céntimos, y la iniciativa nos parece acertadísima. La moneda de 15 céntimos respondería a una necesidad de la

circulación y simplificaría considerablemente una porción de pagos muy frecuentes.

Con las monedas de 10, 15 y 25 céntimos quedaría completo el cuadro de monedas fraccionarias, y entonces podrían desaparecer las monedas de cinco céntimos, último resto de épocas de baratura, que ya hoy ha quedado reducida a la condición de las antiguas monedas de uno y dos céntimos.

La Alta Comisaría de Marruecos

MADRID.—Es casi seguro que el nombramiento para la Alta Co-

misaría civil de Marruecos, acordado en el Consejo de anteañoche, haya recaído en D. Luciado López Ferrer. Para jefe militar de dicha zona se da el nombre del general Cabanellas. De ser esto último cierto, parece que sería sustituido en la Capitanía general de la segunda región, por el general Gil Yuste.

Mejora la situación en Asturias

OVIEDO.—La huelga transcurre pacíficamente y tiende a mejorar, acudiendo al trabajo más obreros.

En la mina «Nicolasa», donde ayer se registraron coacciones por los del Único pistola en mano, hoy los afiliados al Sindicato socialista ahuyentaron a aquellos a tiros de escopeta, entrándose al trabajo con normalidad.



Medicinal y de tocador.

El señor Don Juan Francisco Guerra Gil

Secretario Judicial del partido de Arévalo

Ha fallecido en esta Ciudad el día 1.º de junio de 1931

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

El señor juez de Primera Instancia; su afligida esposa doña Luisa Varadé del Río; hijos don Antonio y don Luis Guerra Varadé; hija política, doña Mercedes Soldevila; nietos Carlos, María Luisa y Alberto, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Arévalo 2 de junio de 1931.



QUINTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Petra Colino de San Román

Que falleció en Avila el día 4 de junio de 1926

Después de recibir los Santos Sacramentos

y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo, hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por su alma.

Avila 3 de junio de 1931.

La misa que se celebre en el oratorio particular, a las ocho de la mañana, de dicho día, será aplicada por su eterno descanso.

LA LUCHA

Si hubiera sido entonces, no nos extrañaría. Porque anda por ahí una literatura muy copiosa acerca del tono místico fatalista, de desgana terrena, de renunciación, que caracterizaba la vida española de los siglos XV y XVI, en cuyo ritmo vital no nos hubiera admirado una actitud bastante general que hoy contemplamos. Era una época según estos ensayistas — ¡qué fácil es hacer un ensayo! — en que España se sentaba sobre su solar esperando tranquilamente en Dios, la hora de la muerte...

¡Quién sabe si pasados cincuenta años nada más algún otro desahogado haga de los días que ahora vivimos un ensayo semejante! Porque son muchos los *sentados*. Los de una tranquilidad y quietud que parecen el signo auténtico de un alma fatalista y estoica. Claro está — y este sería el escollo en que tropezaría el ensayista — que esta tranquilidad de hoy, no arranca precisamente del providencialismo cristiano; ni del gesto, algo elegante al fin, de los estoicos griegos. Es pereza, nada más. Es una casi nula percepción de lo que ocurre y una incompreensión absoluta de lo que puede ocurrir, lo que les induce a una absoluta inactividad. Sin embargo, el ensayista desahogado a usanza de los de ahora opinaría que la pasividad existente obedecía a haberse anclado muy hondo en el alma colectiva el melancólico «*Omnia vanitas*» del Ecclesiastes...

¡Si al menos hubiera esto! Pero es lo peor que sintiendo la masa general, no desgana, sino una voraz apetencia por las cosas terrenas bienestar, orden, posición, etc., ni aún la posibilidad de perderlas es aliciente bastante para estimular a la lucha. Aunque vean que de esa lucha depende la dignidad de la vida que les resta y de sus descendientes. Aunque vean que sobre las ruinas de lo derruido, en vez de un palacio para las libertades de los ciudadanos, se está armando ya, con dura armazón, una jaula de esclavitud... Aunque tengan ante sí continuamente la provocación y el insulto, la incitación hiriente, el desafío canallesco... Nada. Se comenta, se siente, se lamenta; pero luchar, decidirse a luchar, no.

Y lo indignante es que muchos quieran escudarse con la religión su cobardía o su holganza. Como si la *confianza en Dios* fuera el torpe amparo de abúlicos y pusilánimes, en vez del tónico sobrehumano que enardece a la voluntad comprometida en los minutos más álgidos de la lucha. Como si la religión no constituyera al cumplimiento del deber en eje moral del hombre, dejando todo lo demás, *todo*, en zonas completamente secundarias. Como si por fin fuera verdad que la religión es el opio del alma, que adormece y aniquila, esteriliza y mata toda energía, en vez de ser el aceite maravilloso que a todas las actualiza, y nos empuja a la lucha, y nos pone sonrientes, desafiantes cara a cara con la muerte, como el alarde más grande de nuestra energía vital. ¿En qué quedamos?

Pero no queremos gritar. Decía Leonardo de Vinci que «*dove si grida non e vera scienza*». Tenía razón. Por eso acaso los energúmenos de la revolución la promueven entre alaridos. Nosotros no. Confidencialmente, casi al oído, pero con toda la intensidad que exigen las cosas decisivas, queremos decir rápidamente a nuestros conciudadanos: ¡Hay que luchar! En fisiología la lucha es condición primaria para la vida; en sociología también. Seréne se los timoratos. El que no tenga valor, que se esté quieto y termine apáticamente sus días como las contingencias de la lucha se los dejen terminar. No todos valen para acudir a una brecha en que hay que poner para defenderla el cuerpo. Así es la lucha. Hay que licenciar ciertas meticulosas apreciaciones, los credos agónicos, una equivocada opinión ambiente; las cosas son como su concepto genuino expresa, y el de lucha es bastante claro. Lo preconizó el mismo Lacordaire en aquella su genial exposición del sucesivo ascenso de la verdad y el error, y — por tomar otro ejemplo del campo opuesto — este concepto de lucha lo acepta íntegramente en nuestros días un sociólogo de la categoría de Simmel. Uno y otro coinciden en la influencia enorme de la lucha en el adelanto de la sociedad; pero este último, además, insinúa como el peor síntoma de una sociedad la falta de minorías de oposición. Es decir, la falta de lucha, lo que equivale a la falta de actividad vital.

Un Pueblo no muere cuando una minoría tiene de ello la indómita y serena voluntad, — ha dicho alguien —. Sería esto suficiente para lanzar a la lucha a todo ciudadano consciente. Si no se lanzan y pronto es que falta ese núcleo, esa minoría salvadora. Entonces si que habrá que esperar de la salud nacional.

M. CASTEL ROMERO.

En la fiesta del Corpus

(DÍPTICO)

yo quisiera ofrendarte mis loores...
¡Mas no aciertol... Me ofuscan los fulgores
de esa tu real presencia, portentosa;
y me enajena, ¡oh, Dios!, la esplendo
lumbre de tus ternísimos amores.
Y callo, con silencio reverente;
Y adoro te devoto, anonadado,
en faz tan excelsas maravillas.
Y al pasar junto a mí, solememente
en el áureo viril, transubstanciado,
¡todo mi sér se pone de rodillas!

Adolfo de Sandoval.
Académico

En sus compras haga usted referencia

EL DIARIO DE AVILA

TEMAS DEL DIA

El paro en los pueblos

Hasta ahora parece que era solamente en las capitales donde los obreros no tenían trabajo; hoy se observa que tampoco pueden trabajar en los pueblos. Un botón de muestra.

Sabemos que hace unos días han regresado a Solosancho más de 40 obreros, que salieron en busca de trabajo para Candeleda y pueblos limítrofes de la provincia de Toledo. Después de estar aquellos quince días fuera de su casa, con los gastos consiguientes, o no han podido trabajar o tan solo han hallado ocupación para unos pocos días a pesar de ir a los pueblos y casas donde hace años trabajaban en esta temporada.

Una comisión de los referidos obreros visitó días pasados al señor gobernador para pedir trabajo y exponer que si a ellos no se les permite segar en Toledo, tampoco se debe permitir en Avila a los de otras provincias.

Nos lamentamos de la triste situación de los obreros de Solosancho, porque todo el pueblo, compuesto de pequeños labradores, casi puede decirse que es obrero con necesidad de trabajo en la mayor parte del año.

Si en las capitales no hay trabajo y se ordena que cada pueblo de be colocar a los suyos, mala suerte espera a los obreros de éste y de otros pueblos; ya que es más difícil que en las capitales abrir en los pequeños vecindarios suscripciones para los parados. Ni tampoco puede apelarse al capítulo de imprevistos; porque las veintitantas mil pesetas a que asciende el presupuesto, según nos aseguran, se reparten proporcionalmente por utilidades y no se pueden arbitrar recursos, si los han de pagar los vecinos, causa por la cual nunca se podrán hacer provisiones.

Asimismo, los dichos obreros acudieron a la Comisión gestora de la Diputación solicitando, que se empiece el camino vecinal, trazado el verano pasado a Villatoro por Blacha, y parece que tampoco hay posibilidad de poderse emplear en su término esta temporada.

Varias veces nos hemos interesado por la creación de las escuelas en los anejos de Solosancho, cada uno de 80 vecinos, que nunca las han tenido por falta de capital para hacerlas.

¿No podrían crearse ahora que se crearán tantas, y en primer lugar, pues seguramente será éste de los pueblos mayores que no las tengan? También así se daría trabajo a muchos obreros.

Según se ve, la vida del trabajador se hace cada día más difícil en los pueblos. Es cuestión esta en que deben fijar su atención las autoridades; si no se busca un remedio pronto y seguro, no será difícil que afluyan a la ciudad en busca del pan para los suyos los que ven en los pueblos todas las puertas cerradas para el trabajo. Y es muy tiránico exigir que se mueran de hambre los que quieren trabajar y no hallan ocupación por ninguna parte. El dilema es inquietante; o se asegura el trabajo en los pueblos o es muy posible una grave congestión obrera en las ciudades, de efectos difíciles de prever. El problema obrero se enmaraña más cada día.

El problema del cambio

Para todos constituye una seria preocupación la alarmante depreciación que está sufriendo en estos días nuestra moneda. La libra esterlina que valía 37 pesetas a la caída de la Dictadura, llegó a valer 43'20 a la caída de la Monarquía y

¡FUERA JESUITAS!

VII

La obrita que en el artículo anterior apuntábamos, demuestra la actividad de los Jesuitas en una «obra completa» de conjunto, sobre crítica bíblica. La altura de esa obra no se puede medir sin conocerla, haberla manejado y entender a go de su alcance. Y aquí podíamos terminar este asunto, pero dijimos que además había otra rama de estudios «particularísimos y de detalle» sobre el asunto y es bien que de esa rama cojamos siquiera algunas hojas.

De esta rama son entre otras «muchísimas», las obras en el modo originalísimas sobre toda la vida de Jesucristo, del P. Fonch, fundador y primer rector del Instituto Pontificio Bíblico de Roma, del que tal vez digamos algo en particular si da de sí el espacio. De gran importancia son así mismo las publicaciones de «Crítica Textual, Exégesis y Hermenéutica» del P. Andrés Fernández. En todas esas cosas que se han largas de explicar son de «crítica bíblica».

No se pueden olvidar las «Gramática y Diccionarios de lenguas Orientales, tanto la «Lingua Sgríaca» del P. Duand como la «Arabe» del P. Cheikho. La Novísima Geografía Histórica Palestinae anti guae del P. Ladislao Szessepaukl y la estupenda Cronología bíblica ilustrada con los monumentos asirio babilónicos, del P. A. Daimiel uno de los asiriólogos modernos de tan reconocida y justa fama, que se ve consultado hasta de los protestantes y racionalistas asiriólogos alemanes.

En trabajos de detalle, descuella el P. Prat con sus célebres estudios sobre Teología bíblica de S. Pablo.

últimamente se ha cotizado a más de 57 pesetas, el mayor valor que se ha conocido en España.

Se achaca la baja de nuestro signo monetario a diversas causas: emigración de capitales, aumento de la circulación de billetes y contrato de petróleos con Rusia. No cabe duda que el estado de alarma e inquietud del país con motivo de los últimos sucesos, agravado por la intensa campaña anarquizante, contribuye a la emigración y retraimiento del dinero. También cabe pensar si las medidas legislativas dictadas por el gobierno no dan impulso a esa exportación de capitales. Se han publicado disposiciones que afectan a la propiedad, al patrimonio artístico, a los sentimientos religiosos del país y todo ello contribuye a aumentar el mal estar latente. Creemos sinceramente que el Gobierno debe cejar en sus afanes legislativos y limitarse a mantener el orden público y preparar con sinceridad las próximas elecciones a Cortes Constituyentes. Debe dar la sensación de seguridad de que las personas no corren peligro y de que los intereses no están amenazados y además salir al paso de las excitaciones disolventes y persecutorias, del estridente proceder de algunos periódicos y de la agitación anárquica de los extremistas.

Y suponiendo que se hiciera todo eso, el problema seguiría sin solución si no se adopta una política monetaria definitiva. Hay que acabar de una vez para siempre con ese tejer y destejer en estas cuestiones tan vitales. Hace falta una política monetaria de verdadera continuidad, al margen de toda ideología. Así han procedido otros países que hoy cuentan con una moneda sana y no sujeta a las mil vicisitudes interiores de la vida de la nación.

En ramos distintos, todos auxiliares de la misma crítica bíblica, sobresalen de Gramática Hebrea del P. Yüja premiada por la Academia Francesa, así como sus trabajos de «crítica textual» sobre el libro de Rut y texto de toda la Biblia. La Crítica Histórica del P. Bea sobre el Peufateuco (o sea los 5 primeros libros de Moisés)

Todo esto hace falta para asomarse siquiera a los que con tanto desenfado se pedía «un juicio crítico» de la Biblia. El asunto resulta algo más complicado que parece. Quien lo ignora lo cree cosa fácil como cree un chiquillo fácil, que su papá le alcance la luna. Pero en fin, toda esa complicación la han vencido los jesuitas, y por no citar más, recordaremos que en estas materias es analfabeto quien no haya oído nombrar entre los contemporáneos a los Padres Murillo, Vaccazi, Mallon, director de las excavaciones en las orillas del mar Muerto, Luys, Merck, Sainz, Galdós, por no traer a coacción los clásicos escrituristas españoles Pereira, Gaspar Sánchez, Pineda, Maldonado, A. Lápide, Ribera, Toledo, Belarmino, Salmerón y Mariano, (que no sólo escribió la monumental Historia de España, aunque esto solo bastara a inmortalizarle).

Y no queremos, no, culpar de ignorancia al que ignore estas cosas; que no todos tienen obligación de saberlas. Lo que sí es de recriminar, es, que quien no las sabe, se meta a hablar de ellas, o sabiendo las se empeñe en negarlas.

Un «espontáneo, técnico» veía Escorial y no sabía para mostrar su admiración y dar a entender sus «conocimientos», más que ponderar a cada paso el *Arquitrabe*. Hasta que un «gran señor», ya picado de la petulancia del «técnico», le replicó: —Pero bien, ¿usted sabe qué es eso? Y sin aguardar respuesta él mismo añadió: *Arquitrabe* es... hablar de lo que no se sabe...

La aplicación la hará el prudente lector.

Sirva esto como coletilla y paso para otra pequeña dosis de Crítica Bíblica.

Aeme Dege

Sección mercantil

Leon

Trigo, a 75 reales fanega.
Cebada, a 54.
Centeno, a 39.
Avena, a 28.
Patatas, a 7 reales arropa.
Tendencia del mercado; encalmado.
Estado del tiempo; variable.
Situación del campo; buena.

Brivesca.

Centeno, a 54.
Algarrobas, a 58.
Yercs, a 68.
Avena, a 27.
Harina de primera a 55 pesetas los 100 kilos
Patatas nuevas, a 6,50 arropa.
Aceite, a 23 la arropa.
Lana blanca lavada, a 54 la arropa.
Idem sucia, a 26.
Piel de cabrito, a 5 una.
Idem de cordero, a 2,25.

Peñafiel. (Valladolid).

Tiempo muy nuboso.
Hace falta que llueva.
Precios:
Trigo, a 74 reales la fanega.
Centeno, a 53.
Cebada, a 38.

Información política

El Consejo de Ministros de ayer

El primero en llegar ayer tarde a la Presidencia fué el ministro de Estado, Sr. Lerroux, al que los periodistas saludaron diciendo:

— Buenas tardes, Sr. presidente. Lerroux, muy asombrado, preguntó.

— ¿Presidente de qué?

— Pues hemos acordado los compañeros que hacemos información en la Presidencia proponer a usted para presidente de la Asociación de la Prensa. La proposición ha sido por unanimidad.

— Pues me dan ustedes la más grande de las noticias. Las grandes cosas no se pretenden, se aceptan.

El ministro de Hacienda manifestó que la libra se había cotizado a 54'10 y dió cuenta de varias medidas adoptadas.

En la nota oficiosa facilitada al finalizar el Consejo se dice que el presidente expuso las líneas generales del preámbulo y articulado del decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes, siendo aprobado. Las elecciones generales, como está acordado, se celebrarán el 28 de junio; la segunda elección, para los casos en que no se hubiera alcanzado el mínimo legal de votos; el 5 de julio; el escrutinio general, el 9 de la sesión preparatoria, el 13, y la de apertura, el 14.

El ministro de Hacienda leyó las cifras globales de la recaudación de impuestos durante el mes de mayo, cifra que monta a 277 millones de pesetas, contra 275 millones en el mes de mayo de 1930. Quedó aprobado un decreto extendiendo a maquinistas, jefes de máquina y jefes de reserva al servicio de las Compañías de ferrocarriles el beneficio de la exención del impuesto de utilidades sobre el trabajo personal.

Se acordó engrosar los fondos de que el ministro de la Gobernación dispone para socorrer a los obreros sin trabajo con cien mil pesetas procedentes de la consignación que figuraba en los presupuestos para la familia real.

ECONOMIA. — Para evitar el alza de precios en las subsistencias se formó una Comisión interministerial, presidida por los ministros de Hacienda y Economía, que dispondrá los artículos cuya exportación ha de quedar prohibida. Desde luego se suspende ya la exportación de patatas, arroz, legumbres secas, ganado y carnes.

JUSTICIA. — Supresión del Real Patronato de la Trata de Blancas, siendo sustituido por una Comisión provisional para protección de la mujer; Comisión en la que estarán representados el elemento femenino de las clases liberal y obrera y los intereses sanitarios.

Se aprobó un decreto disponiendo que no se conceda en adelante ningún título nobiliario.

GUERRA. — El Consejo aprobó la reorganización provisional de las fuerzas militares de Marruecos, que lleva consigo la reducción de un teniente general, dos generales de brigada, 20 jefes, 143 oficiales, tres escribientes de oficinas militares, 64 contratados, cinco del personal del material de artillería, 254 clases de segunda categoría, 5.565 cabos y soldados y 1.470 cabezas de ganado, con un ahorro de 14.590 mil pesetas.

Cine

Mañana se pasará por este salón la interesante película «El muchacho de Sonora» por Tontilez, Chispita y Vivalde, y una divertida película de dibujos sonoros.

Liceo

De grandísimo interés es para Vd. el saber que «Casa Laviña» es Casa dedicada exclusivamente a la venta y tostación diaria de Cafés en calidades máximas y estos llevan tueste perfecto, de gran color y exquisita fuerza y aroma.

Tanto los de Avila como los de fuera pueden pedir una muestra gratuita.

CASA LAVIÑA

Tomás Luis de Victoria, 2. (Frente a la Cooperativa Cívica Militar). - AVILA.

Los asaltos de los conventos

Transcurridos los primeros momentos de indignación, que los recientes sucesos nos han producido, hora es ya de que discurremos acerca de las causas de tanto sacraliglo. Los autores materia es claro está, que son, los que asalta ron los conventos. Entre éstos, no eran todos del pueblo, iban algunos demasado bien trajeados para confundirse con los obreros manuales. Pero reconocamos que a la clase obrera pertenecían la mayor parte de los asaltantes.

Elo nos sugiere serias consideraciones, que ningún católico debe menospreciar. La Iglesia instituida por el Divino Maestro para salvar la sociedad, ha mostrado en todo tiempo predilección por los obreros y su misión redentora a éstos favoreció en primer término, porque eran los postergados, los aherrados, los esclavizados Baluarte de los débiles la Religión católica asentó los cimientos de toda liberación con la doctrina de la responsabilidad individual, desconocida en el paganismo; porque mal podrá responder de sus actos quien esté sometido a género alguno de esclavitud. Y como los esclavos eran los obreros, las mujeres, los débiles, el pueblo, en fin, víctimas del despotismo pagano que usufructuaba un reducido sector de aquella sociedad, de ahí que se dijera, con motivo, que la Religión favorecía al pueblo, ante todo, lo que sugirió al filósofo Celso la afirmación de que «la Iglesia era una reunión de trabajadores», palabras que para el paganismo os presentaban el mayor insulto.

Quien conozca medianamente la historia eclesiástica no se atreverá a negar que la Iglesia actuó en todo tiempo en favor del pueblo, para el cual creó instituciones benéficas, económicas y sociales, y ofreció servidores en sus Ordenes Religiosas de caridad y de instrucción, que nunca hubiera podido soñar la mente humana, y cuya misión abnegada en hospitales, lazaretos, leproserías, en todos esos palacios que ha erigido el cristianismo para albergar a los miserables, ni concebir pueden los mundanos.

Bossuet no duda afirmar que la Iglesia fué instituida por Nuestro Señor Jesucristo directamente para los pobres y trabajadores, y contestando a cómo se salvarían los ricos y poderosos, decía que sirviendo a los pobres, a los menesterosos, a los débiles, al pueblo; ¿cómo han de servirle?, con protección moral y material, con buenos ejemplos y dándole por caridad lo que no les corresponda de justicia. Por otro camino difícilmente se salvarán los ricos.

Ha sido en todo tiempo una real obsesión para la Iglesia el bienestar del pueblo, la defensa de los débiles. León XIII y cuantos Pontífices le han seguido repiten sin cesar las palabras del inmortal Papa de los obreros: «id al pueblo», y en favor de éste van enderezadas todas las Encíclicas de carácter social emanadas, ahora y antes, de la Sede Apostólica.

Con todo, parte de esos pueblos, porción predilecta de la Iglesia, allanó conventos y profanó santuarios, escuelas de moral y de virtud, cuyo sólo imperio podrá establecer en el mundo la justicia social. El Divino Maestro, en el mismo capítulo del Evangelio en que anuncia las persecuciones que había de sufrir la Iglesia, afirma que serán de benditas a que «no conocen a El ni a su Padre celestial».

Recuerden los católicos dirigen tes si en los últimos tiempos se han adoptado procedimientos adecuados para que el conocimiento de Jesucristo, de su doctrina divina, moral sublime y espíritu de justicia que fluye de la Religión Católica, llegasen al pueblo, o antes, rezagados, se han entretenido en el fomento de obras, muy buenas, pero menos oportunas y por lo mismo ineficaces, en los tiempos presentes. Piensen si se atendió debidamente

Sección religiosa

SANTORAL

Día 4. - Jueves. El Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo Santos Francisco Caraciolo, fundador; Metróf nes, Optalo y Alejandro, O ispos, confesores; Daciano. Qui ino, Clateo y Ru ilo, mártires, y Saturnina, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son del Santísimo Cuerpo de Cristo, con rit- doble de primera clase, e n octava privilegiada de segundo orden y color blanco.

CULTOS

Novena al Sagrado Corazón de Jesús

Santo Tomé.—Empieza el so'enne novenario que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las ocho la misa ordinaria del mes. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario; sermón a cargo del Sr. Fr. Roge io Jaén, c. adju'or de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, de Madrid; ejercicio del día y reserva so'enne.

SAN VICENTE. - A las siete Rosario en la Soterraña

SANTORAL

Día 5. - Viernes, primero de mes. Santos Marciano, Nicanor, Apolonio, Doroteo, Cliraco, Marcelino, Faustino, Bonifacio y Valeria, Marcia, Ciria y Zenaides, mártires

La misa y oficio divino son de la infraoctava del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Novena al Sagrado Corazón de Jesús

Santo Tomé.—Continúa el so'enne novenario con los mismos cultos que el día anterior

Novena a San Antonio de Padua Principia el so'enne novenario que dedican a San Antonio los PP. Franciscanos Asociaciones Antonianas, Cofradía de Ferroviarios y devotos del Santo

A las seis de la tarde exposición de Su Divina Majestad; rezo de la Corona Seráfica; sermón que predicará el R. P. Eustasio Calvo; novena y so'enne reserva.

San Vicente. - A las siete ro'ario en la Soterraña.

te a la buena Prensa y a las instituciones de carácter cultural y social que más directamente llegan al pueblo, o, por el contrario temerosos ante avances económicos y políticos, que asomaban en el horizonte de nuestra Patria, se detuvieron en su marcha.

Consideren, en fin, que la Iglesia tiene en los últimos tiempos la misión salvadora de bautizar y cristianizar todas las democracias, siendo obras de nuestros días cuantas más eficientemente conduzcan a la prosecución de este objeto.

Dirigentes o dirigidos, cuantos quieran o puedan actuar más o menos eficazmente en la restauración del orden social, hagan examen de conciencia, que el asalto a los conventos antes que causa es efecto del desconocimiento de Cristo; meditemos.

ELIAS OLMOS.

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras

cuyo manejo no exige precaución alguna

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

Hasta las trece horas del día 26 de Junio próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Muñoyerro a la carretera de Villacaastín a Vigo, cuyo presupuesto asciende a 49.457'76 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha del comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 1.484 pesetas.

La subasta se verificará en la Diputación el día 27 de Junio a las once y media hora.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (3,60 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 (Gaceta del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de estas obras. Una vez adjudicado el servicio, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el B) del mismo Real decreto-ley.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de Diciembre de 1928 (Gaceta del 25) y disposiciones posteriores.

Avila 1.º de Junio de 1931. - El Presidente, Ruperto Fontanilla. - El Secretario, Juan Carlos Delgado.

De enseñanza

Relación de opositores en el Rectorado de Sevilla

Seguimos publicando por Rectorados la relación de aspirantes admitidos a las oposiciones libres a ingreso en el Magisterio Nacional convocadas por R. O. de 22 de octubre último.

En la relación correspondiente al Rectorado de Sevilla, publicada en la «Gaceta» de ayer, figuran en opositores 331 admitidos y 22 excluidos por diversas causas, y en opositoras figuran admitidas 392 y excluidas 34.

Notas de actualidad

(De nuestro corresponsal)

BARRACO 1.º de junio. - Ayer se celebró en esta parroquia la primera Comunión de los niños con misa solemne, que cantó muy afinadamente el grupo de cantoras de Hijas de María.

Por la tarde, terminado el Rosario y Ejercicio de las Flores, se hizo la procesión con la imagen de la Virgen por las calles principales del pueblo. Iban en dos filas los niños y niñas de primera Comunión e Hijas de María, que entonaron hermosos cánticos a la Reina del Cielo. La procesión, bastante concurrida, fué presenciada y saludada con mucho respeto por el público. Dio, como era de esperar, el pueblo del Barraco la nota de religiosidad, que, gracias a Dios, le distingue y enaltece. Enhorabuena a los niños y niñas de primera Comunión, a sus padres, a sus profesores y profesoras, a la Asociación de Hijas de María, y al pueblo en general. Con pueblos así no podrá el laicismo, que desde las alturas del poder quieren imp nernos.

También ayer se celebraron por segunda vez las elecciones municipales, anuladas antes por haber sido protestada el acta. No se registró el menor incidente desagradable. Lucharon solos los candidatos del grupo mayor por haberse retirado los del bando más pequeño. La elección fué presenciada por dos guardias cívicos, venidos de Avila a instancias del grupo mayor para que se cercioraran de la sinceridad de la votación.

Salleron, pues, elegidos los mismos candidatos que el día 12 de abril, cuyos nombres son: por el distrito del Norte Víctor Jiménez Arribas, Alejandro Somoza González, Manuel Jiménez González, Martín Fernández Zazo y Eulogio Villacaastín Jiménez. Por el distrito del Sur, Eduardo Enriquez Ramos, Mariano Domínguez Martín, Simon Rua, Francisco Somoza Duchado y Nicolás Toribio Duchado.

Es un caso digno de estudio sumo e imparcial lo que sucede ahora en este pueblo con este aspecto social político. Hay personas buenas, dignas y aceptables en los dos grupos. También en los dos grupos las hay de todos los sectores sociales, de todas las actividades más pudientes de la localidad. Los de uno y otro grupo están capacitados para regir los destinos del pueblo. Y, sin embargo, se ha operado de un poco tiempo a esta parte cierta reacción, no abiertamente hostil, sino tan sólo de cansancio y de algo de desaprobación contra la conducta pública de algunas personas, que figuran en el grupo más pequeño. Reacción, que a la vez que desaprueba esa conducta no deja por eso de reconocer los aciertos de aludidas personas. Y casi él ha ido formando ese sector tan numeroso de opinión, el cual sacó triunfante el día 12 de Abril la misma candidatura que ayer.

Dicho sector lamenta en el alma obcecación y el tesón de algunos del grupo contrario, empeñados en poner la cuestión en un terreno puramente particularista y personalista, todo lo cual constituye el único obstáculo algo grave e importante para llegar a la ansiada y suspirada misión serena y pacífica de todo el pueblo. Y en esa actitud y textura quienes llevan todas las de perder son los del grupo más pequeño, como se lo han demostrado el día 12 de Abril y el 31 de Mayo; y es casi seguro que se lo demostrarán el día 7 próximo venidero. Hasta por decoro social y político debieran deponer esa actitud los señores del bando menor. Están haciendo esfuerzos inútiles e infructuosos. Lo decimos con toda sinceridad. Como también se puede asegurar que, si a su debido tiempo se hubiesen presentado ellos a los del grupo mayor sin grandes prelecciones ni exigencias, dada su posición política, y sin esos «últimum» tan arrogantes etc. hoy serían concejales algunos de esos señores.

Cámara oficial de Comercio e Industria

Sesión del sábado

Se celebró bajo la presidencia de D. Aurelio José Sánchez Díaz, y asistieron los vocales señores San Segundo, Mulero, Barrios, Sánchez Guerra, Mijan Canales, Arévalo, Rodríguez Arias, J. Ménez (D. Francisco), Palacios, Matallana, Del Olmo y Fuentetaja.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se leyó el estado de situación de fondos rendido por el Tesorero, siendo aprobado.

También se aprobó el censo de electores para el año actual que ha estado expuesto durante el mes de Mayo sin presentarse reclamaciones.

La Junta se enteró de una circular de la Dirección general de Comercio reflejando el íntimo contacto establecido entre ella y las Cámaras que son organismos informativos del Gobierno enraizados en los más vivos y activos elementos de la producción nacional, los cuales, de tro de la Corporación realizarán solamente este cometido para que el Poder público esté asesorado para encauzar y dirigir los intereses mercantiles. La Junta conoció de la contestación dada por la Presidencia que se aprobó, y examinando el actual momento, como la ciudadanía ha sido siempre la norma de conducta de la Cámara coincidió en la falta de reflexión que representa la retirada de fondos de los Bancos bien para exportar capital bien para asesorar dinero con ansia injustificada de una mayoría seguridad ciertamente engañosa. Reconoció la gravedad del proceder y en términos concretos acordó expresar el interés no sólo por que se mantenga el derecho que tiene el trabajo nacional a que un nervioso movimiento del dinero no altere el mercado en daño de quienes viven consagrados a formar un importante sector de la riqueza de España. Se resolvió recomendar la serenidad y la reflexión y poniendo empeño en que España sea lo que debe ser no será otra cosa pues la

realidad de la vida es obra de todos y con el concepto del deber en que todos estamos de no entregar nos al Individualismo egoísta en momentos en que el país necesita de la unión de todas las voluntades se puede temer la seguridad de que no sólo nuestra conciencia ciudadana nos lo premiará sino el país nos considerará acreedores a su gratitud.

Esta recomendación a todos los representados para que coadyuven a sereno el ambiente la reconoció la Cámara en cuanto al problema del paro y sus efectos del que trató a continuación, acordando que debe procurarse aliviarle con decisión como labor benéfica para el afianzamiento de la paz espiritual tan necesaria, para la prosperidad de España.

Se leyó un oficio de la Dirección General de Correos pidiendo dictamine la Cámara a la mayor brevedad sobre la conveniencia de mantener en vigor el R. D. de 27 de Noviembre de 1930 reformando el derecho de entrega de la correspondencia, acordándose que se informe en el sentido de volver a la forma anterior para el pago de dicho derecho.

A la Comisión se trasladaron propuestas para que se insistiera en la petición de que desaparezca el recargo sobre volumen de ventas, se derogue el tributo de los camiones destinados al transporte de mercancías con arreglo a la potencia en caballos de vapor de sus motores, se restablezcan las disposiciones 4.ª y 8.ª de la ley de utilidades y se declare obligatorio que las empresas de transporte den a conocer las cantidades que indebidamente cobren de más para que los interesados se reintegren de ellas.

El Sr. Sánchez Guerra dió cuenta de las gestiones para alquiler de los pisos del domicilio social manifestando el Sr. Del Olmo que el gremio de salchicheros, del que es presidente, había contratado el de la planta baja y después de una discusión de los señores Palacios, Matallana, Arévalo y la presidencia sobre la conveniencia de que los restantes gremios ocupen los otros, el Sr. Jiménez (D. Francisco) expresó que por su parte estaba dispuesto a conseguirlo, ofreciendo realizar una gestión en este sentido, levantándose la sesión.

Por último la Presidencia expuso la necesidad de que el Comité Paritario deje de actuar en el local de la Cámara, cedido generosamente para que no interrumpiera su labor, acordándose así ya que había publicado un anuncio de arriendo de local.

Entre todos compartirían las enormes responsabilidades del régimen municipal. Hágase cargo el grupo pequeño de la desahogada posición política local que se ha adquirido por las razones que sean, el bando mayor, y así no le chocará el que este bando no haya querido parlamentar en las extrañas e irracionalables condiciones, con que se presentaban a esos parlamentos sus intermediarios.

Aquí no hay odios ni rencores. Aquí existe tan sólo, por un bando, exuberancia de vida política acompañada de un buen deseo conciliador; y por el otro bando o estudianta incomprensión de la realidad, o ganas de dar guerra, o lo que sea. Reflexionen y acaten la realidad política barraqueña, y verán como aquí no pasa nada y el Barraco vuelve a su cauce normal y pacífico, y no hay ni venganzas, ni represalias, ni nada molesto. Y así encuadrada la vida barraqueña, ¡ya pueden llamar a sus puertas esas ideas extremistas! Encontrarán una barrera infranqueable.

Termino felicitando a los nuevos concejales y deseándoles mucho acierto en el desempeño de sus cargos.

DEL GANADO LANAR, VACUNO, CABRIO Y CABALLAR Botes para 100 y 50 reses lanaras CUIDADO CON IMITACIONES Venta en Farmacias Preserve su ganado contra esta terrible enfermedad. Informes, datos y pedidos al autor DR. G. FACI FARMACIA ZARAGOZA

SOLICITE UN FOLLETO GRATUITO

realidad de la vida es obra de todos y con el concepto del deber en que todos estamos de no entregar nos al Individualismo egoísta en momentos en que el país necesita de la unión de todas las voluntades se puede temer la seguridad de que no sólo nuestra conciencia ciudadana nos lo premiará sino el país nos considerará acreedores a su gratitud.

Esta recomendación a todos los representados para que coadyuven a sereno el ambiente la reconoció la Cámara en cuanto al problema del paro y sus efectos del que trató a continuación, acordando que debe procurarse aliviarle con decisión como labor benéfica para el afianzamiento de la paz espiritual tan necesaria, para la prosperidad de España.

Se leyó un oficio de la Dirección General de Correos pidiendo dictamine la Cámara a la mayor brevedad sobre la conveniencia de mantener en vigor el R. D. de 27 de Noviembre de 1930 reformando el derecho de entrega de la correspondencia, acordándose que se informe en el sentido de volver a la forma anterior para el pago de dicho derecho.

A la Comisión se trasladaron propuestas para que se insistiera en la petición de que desaparezca el recargo sobre volumen de ventas, se derogue el tributo de los camiones destinados al transporte de mercancías con arreglo a la potencia en caballos de vapor de sus motores, se restablezcan las disposiciones 4.ª y 8.ª de la ley de utilidades y se declare obligatorio que las empresas de transporte den a conocer las cantidades que indebidamente cobren de más para que los interesados se reintegren de ellas.

El Sr. Sánchez Guerra dió cuenta de las gestiones para alquiler de los pisos del domicilio social manifestando el Sr. Del Olmo que el gremio de salchicheros, del que es presidente, había contratado el de la planta baja y después de una discusión de los señores Palacios, Matallana, Arévalo y la presidencia sobre la conveniencia de que los restantes gremios ocupen los otros, el Sr. Jiménez (D. Francisco) expresó que por su parte estaba dispuesto a conseguirlo, ofreciendo realizar una gestión en este sentido, levantándose la sesión.

Por último la Presidencia expuso la necesidad de que el Comité Paritario deje de actuar en el local de la Cámara, cedido generosamente para que no interrumpiera su labor, acordándose así ya que había publicado un anuncio de arriendo de local.

Entre todos compartirían las enormes responsabilidades del régimen municipal. Hágase cargo el grupo pequeño de la desahogada posición política local que se ha adquirido por las razones que sean, el bando mayor, y así no le chocará el que este bando no haya querido parlamentar en las extrañas e irracionalables condiciones, con que se presentaban a esos parlamentos sus intermediarios.

Aquí no hay odios ni rencores. Aquí existe tan sólo, por un bando, exuberancia de vida política acompañada de un buen deseo conciliador; y por el otro bando o estudianta incomprensión de la realidad, o ganas de dar guerra, o lo que sea. Reflexionen y acaten la realidad política barraqueña, y verán como aquí no pasa nada y el Barraco vuelve a su cauce normal y pacífico, y no hay ni venganzas, ni represalias, ni nada molesto. Y así encuadrada la vida barraqueña, ¡ya pueden llamar a sus puertas esas ideas extremistas! Encontrarán una barrera infranqueable.

Termino felicitando a los nuevos concejales y deseándoles mucho acierto en el desempeño de sus cargos.

DEL GANADO LANAR, VACUNO, CABRIO Y CABALLAR Botes para 100 y 50 reses lanaras CUIDADO CON IMITACIONES Venta en Farmacias Preserve su ganado contra esta terrible enfermedad. Informes, datos y pedidos al autor DR. G. FACI FARMACIA ZARAGOZA

SOLICITE UN FOLLETO GRATUITO

Advertisement for BACERA CARBUNCO featuring an image of sheep and text: 'SALUDABLE cura la BACERA CARBUNCO' and 'DEL GANADO LANAR, VACUNO, CABRIO Y CABALLAR Botes para 100 y 50 reses lanaras CUIDADO CON IMITACIONES Venta en Farmacias Preserve su ganado contra esta terrible enfermedad. Informes, datos y pedidos al autor DR. G. FACI FARMACIA ZARAGOZA'.

EL DIA EN AVILA

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de una comisión de propietarios y obreros de la villa de Fontiveros...

ANDRES GARCIA MARMOLISTA

ofrece su nuevo taller en Vallespín 18, duplicado.—AVILA

Por pescar con redes han sido denunciados los vecinos de Barco de Avila...

También fueron detenidos por pescar con dinamita los de Navalunga José Villarín y Fructuoso González.

El recaudador de arbitrios municipales de servicio en la estación, D. Martín García, venía desde hace tiempo sospechando que los procedimientos que el industrial de esta plaza Luciano Moral tenía para sacar el vino de Avila no eran muy limpios.

Efectivamente se puso en guardia para espiar al susodicho Luciano y pudo comprobar que de tiempo en tiempo sacaba varios envases de vino con dirección a distintos pueblos de la provincia...

No creemos que la realización del milagro de convertir el agua en vino esté al alcance de cualquiera y si el agua iba destinada a regar alguna viña propiedad de Moral, es muy extraña la forma en que transportaba el preciado líquido.

El Ayuntamiento tiene conocimiento de lo ocurrido y decretará la sanción que ha de imponerse al «ingenioso» Luciano.

ANUNCIO

SE VENDE ALFALFA

Bajada a Sonsoles número 1.

La guardia municipal ha denunciado al vecino de esta ciudad Alejo del Monte, el cual se apoderó de un carro de piedra de las obras que se están efectuando en la calle de San Segundo.

Según telegrama recibido en el Gobierno civil, se pone en conocimiento de los opositores a ingreso en el cuerpo de Depositarios de fondos que el señalamiento de fecha para el examen lo publica la «Gaceta» del día 31 del pasado Mayo.

AMA DE CRIA, joven, se ofrece para casa de los padres.

Razón Juan Moreno, en Fuentes de Año (Avila).

En las proximidades de San Nicolás fué atropellado anoche por un automóvil de la matrícula de Avila un individuo llamado Marcos Sánchez, con domicilio en el tejár de la Gallega, sito en la carretera de Navalnoral.

Inmediatamente acudieron el inspector de policía urbana D. Bernardo García y el guardia municipal n.º 11 Ignacio García, los que en unión de los camilleros de la Cruz Roja trasladaron el herido a la clínica de urgencia, donde los facultativos de guardia le apreciaron heridas en el parietal derecho y lusiones en la clavícula y brazo del mismo lado y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Presidida por el Sr. Melero hoy ha celebrado sesión la comisión gestora del Ayuntamiento.

Se prohíbe que los agentes de vigilancia tengan representaciones comerciales

Por la Dirección General de Seguridad se ha dispuesto que en plazo de ocho días, los individuos del Cuerpo de Vigilancia que tuvieren representaciones comerciales renuncien a las mismas...

Advertisement for Nitrato de Cal 16, featuring a logo of a person carrying a bundle and text: STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal 16 15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal...

Un soldado de la Academia es atropellado por el carro que conducía

Cuando se dirigía hacia el campo del Pradillo conduciendo un carro el soldado de la Academia de Intendencia Fermín García, en unión de otro compañero suyo, al llegar a la calle del Marqués de Canales intentó detener a las caballerías que tiraban del vehículo para dar paso a otro que venía detrás, pero no pudo conseguirlo...

El militar fué conducido en una silla a la Academia de Intendencia donde fué convenientemente asistido por el comandante y el capitán médicos de aquel Centro.

Al parecer no presenta heridas de carácter grave aunque sí un magullamiento general. No obstante los médicos de dicho Centro observan y estudian al paciente por si pudiera sobrevenir alguna complicación.

Según nuestras noticias el próximo viernes tomarán posesión los nuevos concejales del Ayuntamiento.

Según referencias particulares que nos merecen crédito sabemos que de los jefes y oficiales de la Academia de Intendencia militar son hasta ahora diez y ocho los que han cursado instancias en solicitud del retiro voluntario.

Arturo Canales

Entarimados del Norte vino rojo, Cementos Asland y Cangrejo.

CASTELAR

La Congregación de Hijas de María

Se nos ruega la publicación del siguiente suelto, a o que con gusto accedemos:

«La Junta directiva de la Congregación de Hijas de María ha dispuesto que durante la octava del Corpus o sea del 4 al 11 inclusive, todas las congregantes hagan vela ante el Santísimo expuesto en la S.I.C. desde las nueve de la mañana a las cinco y media de la tarde que será la reserva. No se formarán turnos de vela; cada cual vaya a la hora que pueda, pero que ninguna falte.

A estos actos de reparación y desagravio invitamos también a las diferentes Asociaciones de Avila; será conveniente llevar la insignia de su Asociación.

Procuran las directoras de corodar pronto el aviso para que todas se enteren a tiempo de esta disposición.»

Coche europeo 10 HP

Se vende en buenas condiciones. Razón: Garage Pedro Jiménez, calle Tallistas.

Balneario CALDAS DE OVIEDO

Agua termal azoada muy radioactiva. Reumatismo, Catarros, Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo.

15 de junio a 30 de septiembre.

Ecos de sociedad

Aniversarios

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en nuestra ciudad de la respetable y virtuosa señora doña Paulina Sánchez Hernández de feliz memoria, madre de los acreditados industriales de esta plaza D. Eleuterio y D. Pablo San Segundo.

En igual fecha hace un año dejó de existir el probo director gerente de la Compañía General Abulense D. Ricardo Jorge Pindado, de impercedero recuerdo y padre de nuestros buenos amigos el capitán de Intendencia D. Ricardo y el R. P. Enrique Jorge S. J.

—Pasado mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de la virtuosa dama doña Petra Colino de S. Román de grata memoria, esposa del acreditado banquero D. José San Román de Vega.

En tan luctuosas fechas renovamos nuestro sentimiento a las familias de los finados.

Exámenes

Después de brillantes ejercicios ha ingresado en esta Escuela Normal de Maestras la estudiosa señorita Aurora Hernández Luquero.

Enhorabuena.

De días

Pasado mañana los celebrará el industrial de esta plaza D. Emilio Pérez Arribas.

Bodas

En la Iglesia de Santa Cruz de Madrid han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Julieta Muñoz y el joven D. Helio Muñoz, actuando de padrinos el industrial de Arévalo D. Basilio Muñoz padre de la novia y la señorita Luciana Muñoz hermana del contrayente.

También en la citada Iglesia unieron sus amores ante el altar la señorita Felisa Herránz y D. Eugenio Muñoz, siendo padrinos D. Gerardo Muñoz hermano del novio, y doña Gregoria Herranz hermana de la desposada.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el Restaurant de Tourneí.

Ambos matrimonios a los que deseamos una eterna luna de miel salieron de viaje de novios para distintas capitales de España y el Extranjero.

Trasados

Han sido trasladados a continuar sus servicios a San Sebastián los funcionarios de policía afectos a la plantilla de Avila, D. Manuel Pozo y D. Ramón González Bachiller.

Viajeros

Después de haber permanecido hoy en esta han salido el intendente Sr. Sánchez Navarro, el coronel Sr. Dacarrete, el comandante señor Derqui y D. Isidro López.

—De Cuenca y en viaje de novios ha llegado D. Rosalino Castreño, acompañado de su bella esposa, para pasar unos días al lado de sus padres.

Información de última hora

Madrid 3, 4,30 tarde

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El comité paritario da Banca de Madrid

MADRID.—El ministro de trabajo dispone que la jurisdicción del actual Comité paritario de Banca de Madrid se extienda a las provincias de Avila, Segovia y Cuenca.

La exportación de productos alimenticios.—Reunión interministerial

Los ministros de Trabajo y Economía con los subsecretarios respectivos se reunieron para adoptar medidas prohibitivas para la exportación de productos alimenticios. Acordaron levantar la prohibición de la exportación de la patata temprana y del arroz.

Los bienes particulares de D. Alfonso de Borbón

Se ha firmado una orden reglamentando las disposiciones contenidas en el decreto de incautación de los bienes particulares de D. Alfonso de Borbón los cuales serán depositados en Bancos españoles tanto los valores como los inmuebles, mobiliario, cuentas corrientes etcétera.

La Libra a 51

En el curso del cambio la cotización ultimamente registrada ha sido de 51 pesetas la libra esterlina.

En Guerra

El Sr. Azaña ha anunciado una combinación de mandos, derivada de la nueva organización de las unidades militares.

Melquides Alvarez visita al Presidente

D. Melquides Alvarez estuvo esta mañana visitando al Presidente del Gobierno provisional. Manifestó a la salida a los periodistas que la visita no había tenido

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidas



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas, EFECTIVO

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES Oficinas: Calle de los Rénix 4.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA Observaciones del día 3 de junio de 1931

Table with meteorological data: Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), Viento (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas.

Advertisement for Elixir Estomacal Saiz de Carlos, featuring a logo of a person and text: Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos...